

ANGELICA MARIA GARZON CASALLAS

Carrera 14 No. 0-43 Gaitán II etapa Fusagasuga
Tel. 8674709
Cel. 3132945749
E-mail. angelicamariagarzon@hotmail.com

Scanned with CamScanner

DATOS PERSONALES

FECHA NACIMIENTO:	16 DE JULIO DE 1980
LUGAR DE NACIMIENTO:	Fusagasugá (Cundinamarca)
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	35.250.762 de Fusagasugá
DIRECCION DOMICILIO:	CARRERA 14 No. 0-43 GAITAN II ETAPA
TELEFONO:	8674709
TELEFONO MOVIL:	3132945749
E-MAIL:	angelicamariagarzon@hotmail.com

Scanned with CamScanner

EXPERIENCIA LABORAL

APOYO ADMINISTRATIVO

ASOCIACION PROMOTORA DE VIVIENDA APV
Fusagasugá – Cundinamarca
Julio 2019

DIRECTORA

FUNDACION OBRAS SOCIALES
Hogar Gerontológico San Rafael
Fusagasugá – Cundinamarca
Junio de 2015

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

INVERSIONES ANDINA DE COLOMBIA
Andina Express
Fusagasugá – Cundinamarca
Agosto 2013

ADMINISTRADORA

Colmédicos Asociados Ltda.
Centro Bienestar del Anciano Belmira
Fusagasugá – Cundinamarca
Junio de 2008

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Colmédicos Asociados Ltda.
Centro Especial de Rehabilitación en Salud Mental Julio Manrique
Sibaté – Cundinamarca
Marzo de 2007

ANGELICA MARIA GARZON CASALLAS

Scanned with CamScanner

ESTUDIOS

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Universidad de Cundinamarca
Proyecto de Grado: Análisis de la gestión Administrativa para el área planta de sacrificio de la empresa de Servicios Varios "Esvafusa".
Fusagasuga – Cundinamarca
Julio de 2003

BACHILLERATO ACADEMICO

Colegio Instituto Santander Femenino
Fusagasuga – Cundinamarca
Diciembre de 1.995

AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y SECRETARIADO

Colegio Instituto Santander Femenino
Fusagasuga – Cundinamarca
Noviembre de 1.993

Scanned with CamScanner

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Servicios Psiquiátricos S.A.
Centro Especial de Rehabilitación en Salud Mental Julio Manrique
Sibaté – Cundinamarca
Agosto de 2006

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Beneficencia de Cundinamarca
Centro Especial de Rehabilitación en Salud Mental Julio Manrique
Sibaté – Cundinamarca
Abril de 2005

ASISTENTE ACADÉMICA

Institución Educativa Departamental San Miguel
Asistente Técnica en el manejo, registro y control presupuestal, y organización, actualización y control de los registros de situaciones relacionadas con la gestión administrativa
San Miguel – Sibaté (Cundinamarca)
Enero de 2.005

ASISTENTE DE INFORMATICA

Trelaraña.Com
Digitadora y Asistente de Informática
Fusagasuga – Cundinamarca
Febrero de 2.004

ASISTENTE DE CARTERA

López Díaz Abogados Asociados Ltda.
Asistente de Cartera
Fusagasugá – Cundinamarca
Enero de 2.003

ANGELICA MARIA GARZON CASALCAS

Scanned with CamScanner

AUXILIAR DE INFORMÁTICA

Electrodata Ltda..
Digitador Verificador
Fusagasugá – Cundinamarca
Julio de 1.998

REFERENCIAS

SAUL CASTRO RODRIGUEZ

Contador
Asociación Promotora de Vivienda
3022151397

MARCOS JULIAN ROJAS MARTINEZ

Director de Negociación Regional Sucursales
Gerencia Nacional de Cobranzas, Consumo, Comercial y Microcrédito
Cel. 3214495714

JOHN FREDY VANEGAS ESCOBAR

Administrador de Empresas
Gerente Construhogar
Cel. 3165079756

ANGELICA MARIA GARZON CASALLAS
C.C. 35.250.762 Fusagasuga (Cund)

ANGELICA MARIA GARZON CASALLAS

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 35.250.762

GARZON CASALLAS

APELLIDOS

ANGELICA MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-JUL-1980

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-JUL-1998 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1509400-00162732-F-0035250762-20090714 0013419181A 1 25951656

Scanned with CamScanner

·U·D·E·C·
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Angélica María Garzón Casallas

C.C. No. 35.250.762 expedida en Fusagasugá, (Cund.)

El título de

Administradora de Empresas

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá, a los 25 días de Julio de 2003

Rector

Decano de Facultad

Scanned with CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
GRUPO DE PROTECCIÓN SOCIAL
COLMEDICOS & AMCACEL

NIT. 900.139.790-3

CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal de **UNION TEMPORAL GRUPO DE PROTECCION SOCIAL COLMEDICOS Y AMCACEL** Certifica que la señora **ANGELICA MARIA GARZON CASALLAS** identificada con C.C No.35.250.762 se desempeño como **ADMINISTRADORA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO BELMRIA** desde el 1 de Abril de 2007 hasta 3 de junio de 2008 .

La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Julio de 2009.

ALEXANDER CELIS
REPRESENTANTE LEGAL

Scanned with CamScanner

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 35250762 de del señor(a) ANGELICA MARIA GARZON CASALLAS consultado en la fecha y hora 15/07/2019 11:34:06 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7398899

Aceptar

Scanned with CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTE

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:30:49 horas del 15/07/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35250762**
Apellidos y Nombres: **GARZON CASALLAS ANGELICA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de julio de 2019, a las 13:32:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	35250762
Código de Verificación	352507621907151332 54

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Scanned with CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 130475158

WEB
13:34:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELICA MARIA GARZON CASALLAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35250762:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** *Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades* nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

Scanned with CamScanner